

(1198-1216) sobre el tema. Remontándose a la idea del matrimonio espiritual entre el Obispo y su diócesis, afirma que ese «*spirituale conjugium*» se inicia con la elección aceptada, suficiente —al menos en el caso del Papa— para que adquiriera la autoridad de gobernar la Iglesia Romana. Y no cabe duda de que con él se inicia una clara preeminencia de la elección sobre la consagración. No tanto, sin embargo, como para eliminar diversos interrogantes sobre el valor real que se atribuía a la elección, derivados del comportamiento de los Papas elegidos antes de la consagración, de la fuerza reconocida a actos y ritos no sacramentales que siguen a la elección, de los textos litúrgicos en uso. Las mayores dificultades para la tesis del A. se encuentran en los s. XIII-XIV. Aunque el capítulo ofrece datos posteriores que se prolongan hasta el s. XIX, se trata de elementos aislados y de escaso interés.

La época que va desde el Concilio Vaticano I hasta el Papa Pío XII es examinada en el capítulo cuarto. Con observaciones de interés, pero rápidas y merecedoras de mayor detenimiento.

El último capítulo está dedicado al Concilio Vaticano II.

Una obra que prestará buenos servicios a todos los interesados en el tema, tanto desde preocupaciones teológicas como canónicas. Por su buena información y por la bibliografía que ofrece. Esta es su fuerza. Pero también su flaqueza. Una obra de información y nada más. El especialista descubre pocos datos nuevos. Los problemas no avanzan. Ofrece demasiados flancos a la crítica. El arco de tiempo dentro del que plantea el estudio es excesivo. Trabaja sobre estudios ya hechos por otros, no sobre las fuentes por más que las vaya citando. Las mismas fuentes citadas frecuentemente son leídas desde una preocupación concreta, que no siempre es la de los textos; con riesgo de hacerles decir más de lo que dicen. Manifiestamente superficial el estudio del Vaticano II, cuyo tratamiento del tema merecería por sí solo una tesis. Su enseñanza presenta muchos más interrogantes y zonas de sombra de los que parece indicar el A., expresamente dejados por los Padres Conciliares a la elaboración teológica.

Aun compartiendo sustancialmente la tesis del A. y sus grandes valores de síntesis y de exposición, no podemos menos de marcar también sus lagunas. Concluyendo: una obra útil y de agradable lectura, quizás demasiado ambiciosa, que pudo no solo haber informado sino también haber resuelto muchos interrogantes en torno a esa crucial problemática. Pero esto hubiera requerido una metodología diversa. Bien hecho y muy práctico el índice de nombres y conceptos más importantes que cierra el trabajo.

Julio Manzanares

4) HISTORIA DE LA IGLESIA

H. Vall, *Iglesias e ideología nazi. El sinodo de Barmen (1934)*. Materiales 12 (Salamanca, Ediciones Sígueme 1976) 362 p.

Es esta una buena monografía de tipo histórico-teológico. Decidida en tres grandes partes, en la primera de ellas aborda el autor la situación y evolución de las diversas iglesias evangélicas antes de la constitución de la «Iglesia Evangélica Alemana» (Deutsche Evangelische Kirche, = DEK) en